Gaceta Municipal

Órgano de difusión del Municipio
Libre y Soberano de Monte Escobedo

Tomo: XI | Monte Escobedo, Zac. Abril de 2025 | Año: III

CONTENIDO

ACUERDOS DE CABILDO

SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA

DE ABRIL 2025.

Pág. 1

MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Ing. Manuel Acosta Galván
Presidente Municipal

C. María del Carmen Sánchez Carlos
Síndica Municipal

Regidores
Lic. Octavio Sigala Gutiérrez
C. Adriana Lisbet Solís Soto
C. José Ramón Sánchez Ibarra
Lic. María Concepción Muñoz Robles
C. Ignacio Daniel Sánchez de la Torre
C. Teresa Guadalupe Carlos Quiroz
C. Verónica de la Torre Márquez

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo
Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Raul Torres Mercado
Diseño y edición

Al publicarse en este medio, son obligatorias las leyes, reglamentos y demás disposiciones del Gobierno Municipal de Monte Escobedo.

MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACUERDOS DE CABILDO
SESIÓN PÚBLICA Y ORDINARIA #20
JUEVES 10 DE ABRIL DE 2025
SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 14:40 horas del jueves 10 de abril de 2025, reunidos en el salón de Cabildo del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, presidente municipal, síndica municipal, María del Carmen Sánchez Carlos y los regidores: Prof. Octavio Sigala Gutiérrez, C. Adriana Lisbet Solís Soto, C. José Ramón Sánchez Ibarra, Mtra. María Concepción Muñoz Robles, C. Teresa Guadalupe Carlos Quiroz, C. Ignacio Daniel Sánchez de la Torre y C. Verónica de la Torre Márquez, con la finalidad de llevar a cabo una sesión ordinaria de Cabildo, de la cual emanaron los siguientes acuerdos:

- Se atiende la petición de una ciudadana que solicita la pavimentación de la calles 16 de septiembre y chabacano, detallando que se dará vista a la Dirección de Desarrollo Económico y Social, y cuando se tenga suficiencia presupuestal comenzarán los trabajos.

- Se aprueba por unanimidad, opinión favorable a particulares a petición de la síndica municipal, María del Carmen Sánchez Carlos.

- Se aprueba por unanimidad, petición del regidor José Ramón Sánchez Ibarra, para gasto de $4,384.80 (Cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos 80/100 M.N.) para compra de 84 pelotas de béisbol para cuadrangular que se realizará en distintas comunidades, con fuente de financiamiento de deportes.

- Se aprueba por unanimidad, apoyo para otorgar material académico (mochila, útiles escolares y balones) a los ganadores de la carrera atlética 2k y 5k que se realizará en el marco de la Feria de Primavera, el día miércoles 7 de mayo.

- Se ratifica por unanimidad, compra de dos sopladoras para Protección Civil, autorizadas en el acta número 18 del mes de marzo, agregando el costo total: $8,700.00 (Ocho mil setecientos pesos 00/100 M.N.) con fuente de financiamiento Fondo IV.

- Se aprueba por unanimidad, compra de dos equipos de cómputo, para las oficinas de Tesorería Municipal y Juzgado Comunitario a petición de las titulares de ambas dependencias.

- Se aprueba por unanimidad, dotar de material escolar para la premiación de un concurso de canto en la Escuela Preparatoria “Valentín Gómez Farías” a petición de la directora de USAER 117.

Gaceta Municipal
Órgano de difusión del Municipio Libre y Soberano de Monte Escobedo

Monte Escobedo, Zac.
Abril de 2025
Año: III
Tomo: XI
Pág. 1

- Se aprueba por unanimidad, celebrar convenio PROFIPAZ con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas, con una inversión total de $80,000.00, aportando 50% el gobierno municipal y el resto, el gobierno estatal.

- Se aprueba por unanimidad, ratificación de presupuesto para la compra de malla sombra que se donará a la Escuela Preparatoria "Valentín Gómez Farías" aprobada en el acta número 18 del mes de marzo, subiendo el costo a $10,500.00 (Diez mil quinientos pesos 00/100 M.N.) con fuente de financiamiento Participaciones 2025.

- Se autoriza por unanimidad, ratificación de la obra: "Rehabilitación de pintura en Casa Hogar Municipal para Adultos Mayores" con una inversión total de $162,650.56 (Ciento sesenta y dos mil seiscientos cincuenta pesos 56/100 M.N.) con fuente de financiamiento Fondo IV.

- Se aprueba por unanimidad, contratación del Lic. Juan José Martínez Rosales como Asesor Jurídico Municipal, con un sueldo quincenal de $6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)

- Se autoriza por unanimidad, gasto para la celebración del día del niño, desglosándose de la siguiente manera: $18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) espectáculo cómico y $12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.) compra de obsequios para los infantes, se detalla que dicho gasto está debidamente contemplado en el Programa Operativo Anual (POA) del Sistema Municipal DIF, erogándose del presupuesto asignado a esta dependencia.

- A petición del regidor José Ramón Sánchez Ibarra, se aprueba por unanimidad, el pago para dos entrenadores de la Academia de Basquetbol "Mineros de Zacatecas" quienes acudirán a impartir un curso a menores de este municipio, con un gasto total de $2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) con fuente de financiamiento de deportes.

Dado en Monte Escobedo, Zacatecas, a 10 de abril de 2025.

– oo00oo –

MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Gaceta Municipal
Órgano de difusión del Municipio Libre y Soberano de Monte Escobedo

Monte Escobedo, Zac.
Abril de 2025
Año: III
Tomo: XI